



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

## **NORMATIVA INFANTIL Y CADETE MASCULINO/FEMENINO**

### **TEMPORADA 2015/2016**

- **RESPONSABLE DE ÁREA: SONIA MARTÍN GARVI**
  - **ENTRENADOR CADETE MASCULINO:**  
RICARDO ALBITOS SANTANA
  - **ENTRENADORA CADETE FEMENINO:**  
RAQUEL BARRIENTOS ESPINOSA
  - **ENTRENADOR INFANTIL MASCULINO:**  
JOAQUIN GONZALEZ ESTEBAN
  - **ENTRENADORA INFANTIL FEMENINO:**  
RAQUEL BARRIENTOS ESPINOSA

**INFANTIL (nacidos en 2002 y 2003)**

**CADETES (nacidos en 1999 , 2000 Y 2001)**

### **Clasificación para el Campeonato Autonómico**

**Se clasificarán:**

- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 1
- Los 2 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 2
- Los 2 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 3
- Los 2 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 4
- 6 deportistas por categoría y peso que será a propuesta de los Entrenadores de cada categoría y esta selección se basará en primer lugar por asistencia a Entrenamientos , en igualdad de entrenamientos influirá los resultados de Competición. Para poder participar en el Autonómico por selección de la Comisión técnica, al menos el deportista deberá haber asistido a 1 entrenamiento.

El sorteo se realizará con las cabezas de serie de cada zona, cruzando aleatoriamente los zonales.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

## Clasificación para el Campeonato de España en Edad Escolar

- Los 4 primeros clasificados del Campeonato Autonómico de cada categoría y peso serán seleccionados para participar en el Campeonato de España. (siempre y cuando se mantenga el formato del Campeonato de España 2015).
- Acudirán todos los seleccionados a un entrenamiento, toma de contacto, una semana antes de dicho Campeonato para formalizar la entrega de equipación y comprobar el perfecto estado de los clasificados, tanto a nivel físico como del peso en el que se han clasificado.
- Si algún deportista causara baja por lesión, la Comisión Técnica decidirá quien será el deportista que le sustituirá.

## Selección para cualquier salida de estas categorías

- Si se diera el caso de acudir a alguna Competición como Federación Madrileña, los deportistas de estas categorías que nos representen serán siempre los que la Comisión Técnica determine.

**Nota Importante.** Los deportistas seleccionados directamente por Copas de España no participarán ni en los Campeonatos Zonales ni en el Campeonato Autonómico organizados por esta Federación según acuerdo Asamblea.